

Cuenta Pública 2023
Origen y Aplicación de Recursos
 (Cifras en Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal: (1) _El Oro, 022_

Del _1_ de enero _al_ 31 de diciembre _de_ 2023 (2)

Concepto(3)	Ingreso Recaudado del ejercicio 2023 (4)			Egreso Pagado de los recursos del ejercicio 2023 (5)										Total Ingreso Recaudado menos Total Egreso Pagado (B) (A-B)	Importe devengado al 31 de diciembre 2023 del remanente del recurso (7)									
	Importe Recaudado	Intereses Generados	Total (A)	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Participaciones y Aportaciones	Deuda Pública	Total (B)											
														1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000		
Recursos 2023																								
Recursos Federales																								
Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	67,723,493	535,012.83	68,258,505.78	-	-	-	-	-	58,904,650.35	-	-	7,452,327.30	66,356,977.65	1,901,528.13	1,901,528.13									
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	32,925,847.26	386.49	32,926,233.75	18,035,094.80	3,027,260.98	11,863,877.97	-	-	-	-	-	-	32,926,233.75	-	-									
Programa Hábitat	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-									
Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de Seguridad Pública (FORTASEG)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-									
Programa de Empleo Temporal (PET)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-									
Recursos para el Rescate de Espacios Públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-									
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	1179554	67.00	1,179,621.00	-	410,870.00	177,980.00	-	590,704.00	-	-	-	-	1,179,554.00	67.00	-									
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-									
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-									
Otros Recursos Federales (Programa para el Adelanto, Bienestar de las Mujeres (PROABIM))	200000	10.02	200,010.02	-	10,479.00	189,500.00	-	-	-	-	-	-	199,979.00	31.02	-									
Otros Recursos Estatales (Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP))	1,151,943.00	19.00	1,151,962.00	-	-	-	-	1,151,943.00	-	-	-	-	1,151,943.00	19.00	-									
Total Recursos Federales (B)	103,180,837.21	535,495.34	103,716,332.55	18,035,094.80	3,448,809.98	12,231,357.97	-	1,742,647.00	58,904,650.35	-	-	7,452,327.30	101,814,687.40	1,901,845.15	1,901,528.13									
Recursos Estatales																								
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	15,737,481.38	1,334.00	15,738,815.38	-	-	-	-	-	15,726,516.54	-	-	-	15,726,516.54	12,298.84	-									
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-									
Recursos del CEDIPIEM	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-									
Recursos del Sistema DIFEM	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-									
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-									
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades	23,982,566.51	-	23,982,566.51	-	-	-	-	-	23,982,566.51	-	-	-	23,982,566.51	-	-									
Total Recursos Estatales (B)	20,720,047.89	1,334.00	20,721,381.89	-	-	-	-	-	39,709,083.05	-	-	-	39,709,083.05	12,298.84	-									

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información y los formatos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

NOTA 1: Deberá registrar el total de recursos estatales registrados en el Estado Analítico del Ingreso, anexando la digitalización de la Gaceta del Gobierno y/o los oficios de asignación o autorización de recursos.

NOTA 2: El total del egreso pagado no podrá exceder el total del ingreso recaudado del mismo recurso.

NOTA 3: Deberá anexar la digitalización de los documentos contables y papeles de trabajo donde se refleje el monto registrado por cada capítulo y total del egreso pagado de cada recurso.

NOTA 4: Deberá registrar por separado el ingreso recaudado y los intereses obtenidos de las cuentas bancarias de los recursos federales y estatales asignados a la entidad municipal.

10,964.84



Profra. Ruth Salazar García
 Presidenta Municipal



C. P. Verónica Núñez García
 Tesorera Municipal